

## En riesgo, la autonomía del Banco de México, alertan (El Financiero 12/02/09)

En riesgo, la autonomía del Banco de México, alertan (El Financiero 12/02/09) Marcela Ojeda Castilla Jueves, 12 de febrero de 2009 Especialistas rechazan la iniciativa panista para asignarle una doble función. De facto, promueve ya el crecimiento económico, opinan. Banxico no cumple ni siquiera con su mandato actual. Funciones cuestionadas. (Foto: Archivo) · La propuesta panista vulnera la autonomía de Banxico: especialistas La iniciativa presentada por el PAN en el Senado de la República para que el Banco de México (Banxico), además de cumplir con su mandato de procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda, promueva el crecimiento económico y el empleo, vulnera la autonomía del instituto central. Académicos y analistas coincidieron en que cuando la junta de gobierno del Banxico toma sus decisiones de política monetaria, no sólo considera el objetivo de inflación, sino también el impacto que tendrán sobre la economía. "En mi opinión, se trata de una iniciativa errónea, muy grave. Es importante que el Banxico goce de plena autonomía en el ejercicio de su política monetaria", dijo a EL FINANCIERO Isaac Katz, catedrático e investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). "Como panista, el senador Bueno Torio debería saber que el fundador del PAN, Manuel Gómez Morín, fue quien redactó la ley constitutiva del Banco de México, en 1925", comentó. La iniciativa fue presentada el martes por el senador Juan Bueno, a nombre del coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Gustavo Madero, y propone que, sin distraerlo de su finalidad de mantener estable la inflación, el Banxico también promueva el crecimiento económico y el empleo. Al respecto, el subdirector de Análisis de Scotiabank, Mario Correa, alertó que se debe tener mucho cuidado con las funciones que se le asignen al Banxico. Dijo que lo más preocupante es que eventualmente se vaya a poner en la ley algo que nadie sabe si pueda lograrse. "El consenso actual general es que lo mejor que puede hacer un banco central para promover el crecimiento económico, es promover las condiciones de estabilidad y de poder adquisitivo de la moneda, y esta lógica es la que no hay que cambiar", opinó. Joel Virgen, coordinador de Estudios Económicos y Sociales de Banamex, subrayó que en los hechos, el Banxico actúa como si le preocupara la actividad económica. "El Banxico sopesa simultáneamente los desvíos que hay de la inflación observada, respecto a su objetivo, y los desvíos del crecimiento económico, respecto a un rango de crecimiento sostenible o de largo plazo", explicó. "Realmente en su `caja negra´ de decisión de política monetaria, sí considera el crecimiento de la economía. Obviamente no están explícitas en la Constitución, pero en sus acciones es algo implícito", agregó. Que haga su trabajo Carlos Guerrero de Lizardi, director de la maestría en economía y política pública del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), subrayó que más que agregarle funciones, el Banxico tiene que profundizar sus facultades actuales. Recordó que entre sus mandatos, el Banxico también debe promover un sistema financiero sano, y "por mucho, no hace lo suficiente para cumplirlo. "Mi respuesta ante esa iniciativa es no, y que el Banxico trate de hacer mejor lo que ya se supone que está haciendo antes de darle más tarea, porque además tampoco sabemos a qué daría más prioridad, si a la inflación o al crecimiento. "Por ley, tiene dos objetivos que no ha cumplido cabalmente. Desde hace mucho tiempo sabemos que tenemos un frágil y poco efectivo sistema financiero, y mi temor es que vaya a seguir priorizando su objetivo de control de los precios."